



MUNICIPALIDAD DE POTRERILLOS
DEPARTAMENTO DE TESORERIA MUNICIPAL

Tel. 673 81 83 /84 24 Fax: 673- 90 26

Email: munipot@yahoo.es



Potreriillos Cortes, 05 de septiembre del Año 2023

Bach. Michael Alexandro Castellón Galeas

Oficina de Transparencia

Respetable por medio de la presente le saludo, a la vez deseándole muchos éxitos en sus delicadas funciones.

Por medio de la presente le notifico que si quedaron pagos pendientes que corresponden al mes de Julio y agosto del Año 2023. El cual se le describe a continuación:



Departamento de Tesorería Municipal



planilla de primera y segunda Dieta del mes de Julio y Primera y segunda Dieta del mes de Agosto año 2023

Item	FECHA	Posicion	Monto	Firma
1	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 1	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
2	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 2	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
3	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 3	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
4	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 4	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
5	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 5	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
6	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 6	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
7	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 7	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
8	del 01 de Julio al 31 de Julio y del 01 de Agosto al 31 de Agosto del 2023	Regidor 8	L. 26,400.00	primera y segunda Dieta del mes de julio y primera y segunda Dieta del mes de Agosto del Año 2023
TOTAL GENERAL			211,200.00	

Tesorero Municipal

Marvin Delbon Rojasquez